GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN

Contratación Directa N° 04/2021

"Adquisición de Cajas de Cartón – ID 412609"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 11:30 horas del día 21 de marzo del año 2022, en las oficinas administrativas de Cañas Paraguayas S.A., sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, de la ciudad de Asunción, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, para llevar adelante la evaluación del llamado **"Adquisición de Cajas de Cartón – ID N° 412609".** La misma se realiza de acuerdo a las normativas legales vigentes.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso de contratación con ID N° 412609.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

Como integrantes del Comité Evaluador de Contrataciones nombrados por:

- Resolución del Directorio Nº 88/2021 del 30/0/8/2021 por la cual se designa a los Directores Titulares Javier Silvera Dávalos y/o Julio Santacruz Rejalaga, Ing, Ana Orrego – Gerente Técnica, C.P. Lourdes Solis – Gerente Administrativa como miembros del Comité de Evaluación de Contratación de CAPASA.

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 21 de marzo de 2022 se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

N°	Oferente	Precio Total Ofertado
1	CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.	Gs. 104.005.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No hubo observaciones de terceros.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

C.P. Lourdes C. Solís M.
GERENTE ADMINISTRATIVA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

JULIO R. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Quím. Ana María Orrego
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Corrugadora Paraguaya S.A.
Formulario de Oferta y planilla de precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple
Muestras	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(Personas Físicas)**	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes **(Personas Físicas)**	No Aplica

En relación a la presentación de la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas observa que el oferente cumple con la presentación de dichas documentaciones.

Seguidamente se procede a la verificación sobre la: CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" y "B" ARTÍCULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Corrugadora Paraguaya S.A.
En primer lugar, verifica que los Oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada, tanto en forma física como en la constancia SIPE, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Cumple
Se verifica los registros del personal de CAPASA para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple

Observación: En las consultas realizadas, se han incluido a la totalidad de accionistas, gerentes y representantes legales de los oferentes.

Lic. Lourdes C. Soto M.
GERENTE ADMINISTRATIVA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

JULIO R. SANTACRUZ
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS

Ing. Quím. Ana María Ortiz
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas

2.1. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos en sus ofertas.

Seguidamente se procede a verificar los precios unitarios ofertados, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de haber realizado la verificación de planilla de precios no hubo necesidad de realizar correcciones por errores aritméticos, por lo que se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios

CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial	Precio Corrugadora Paraguaya S.A.	% Diferencia
1	Caja de Cartón Negra de 200 ml.	Unidad	2.439	2.618	7%
2	Caja de Cartón Parapiti de 450 ml.	Unidad	3.162	3.443	9%

Como puede observarse los precios ofertados por el oferente CORRUGADORA PARAGUAYA S.A. se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la convocante y la normativa legal vigente.

3. APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Se verifica que el único oferente no presenta el Certificado de Origen Nacional. Sin embargo, al ser única oferta la posición final no sufrirá variación. Por lo tanto, se considera irrelevante solicitar dicho certificado en esta ocasión.

4. Requisitos para Calificación Posterior:

En este apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha aboca al análisis de las ofertas elegibles hasta este apartado del informe, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases y condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera. En este apartado se verificarán todos los requisitos de la convocatoria contenida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lourdes C. Soto M.
Gerente Administrativa
Cañas Paraguayas S.A.

JULIO R. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Quím. Ana María
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas

4.1 Documentos Legales

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	Corrugadora Paraguaya S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes rentas, activos pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Le N° 6355/19.	Presenta y Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Presenta y Cumple
Se requiere la presentación de la correspondiente autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor autorizado.	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta y Cumple
Constancia SIPE	No Presenta

4.2 Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los índices mínimos establecidos en las bases y condiciones de la convocatoria:

Los datos para el análisis fueron obtenidos de las documentaciones remitidas por los oferentes y solicitados en las bases y condiciones, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	Corrugadora Paraguaya S.A.
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Presenta y Cumple
b) Balance General Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2019 / 2020	Presenta y Cumple
c) Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 2 años 2019 y 2020.	Presenta y Cumple

Fernando C. Stelm
Jefe Administrativa
Cañas Paraguayas S.A.

JULIO R. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Quím. Ana María Ortiz
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANALISIS FINANCIERO

CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2019	Año 2020	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance								
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	49.599.156.822	68.914.241.400	118.513.398.222	59.256.699.111	0,26	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	198.800.226.575	248.709.841.901	447.510.068.476	223.755.034.238			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	193.752.993.512	243.834.600.582	437.587.594.094	218.793.797.047	5,68	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	29.875.059.792	47.181.184.747	77.056.244.539	38.528.122.270			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	24.341.933	28.643.702.571	28.668.044.504	14.334.022.252	0,09	No debe ser Negativo	Cumple
	Patrimonio Neto	149.705.647.582	179.795.600.501	329.501.248.083	164.750.624.042			

Observación: Como puede verificarse del análisis financiero realizado, la firma oferente CORRUGADORA PARAGUAYA **CUMPLE** con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en las bases y condiciones de la presente contratación.

JULIO R. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Civil Ana María Arzo N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

4.2.1. Experiencia Requerida:

Experiencia en el Rubro	Corrugadora Paraguaya S.A.
Como mínimo 2 (dos) años de presencia en el mercado local, demostrable a través del acta de constitución y/o estatutos sociales (para firmas jurídicas y Consorcios) y Constancia de RUC (para empresa Unipersonales).	Cumple
Demostrar la experiencia en Venta de Cajas de Cartón en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 2 (dos) años. 2020 y 2021.	Cumple

DOCUMENTOS EXIGIDOS	Corrugadora Paraguaya S.A.
Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta y Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta y Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta y Cumple

Análisis del Promedio de Facturación
Detalle de documentos presentados por la firma:
CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.

N°	Año	Documento	Número	Monto
1	2020	Factura	18533	28.657.750.-
2	2020	Factura	18795	23.878.800.-
3	2021	Factura	21171	43.065.660
TOTAL SUMATORIA				95.602.210.-

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Corrugadora Paraguaya S.A.	Monto Mínimo Exigido s/ PBC 50% de la Oferta	Facturación Corrugadora Paraguaya S.A.	Cumple/No Cumple
Gs. 104.005.000.-	Gs. 52.002.500.-	Gs. 95.602.210.-	Cumple

OBSERVACIÓN: Se aclara que de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta.

Como se puede verificar, la firma **CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.** **CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

JULIO R. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Gerente Técnico
Cañas Paraguayas S.A.

4.2.2. Capacidad Técnica:

Experiencia en el Rubro	Corrugadora Paraguaya S.A.
Referencias satisfactorias de como **mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada** con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los **últimos 2 (dos) año (2020-2021).**	Presenta y Cumple
Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.	Presenta y Cumple
Presentar Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor oficial de la marca ofertada.	Presenta y Cumple

DOCUMENTOS EXIGIDOS	Corrugadora Paraguaya S.A.
Referencias satisfactorias exigidas.	Presenta y Cumple
Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.	Presenta y Cumple
Presentar Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor oficial de la marca ofertada.	Presenta y Cumple

4.3 Análisis de las muestras presentadas:

Se verificará que las mismas hayan sido elaboradas con los materiales establecidos en las especificaciones técnicas requeridas y que correspondan a la marca declarada en su oferta.

N°	Descripción	Características	Corrugadora Paraguaya S.A.
1	Caja de Cartón Negra de 200 ml. x 24	Material: Cartón corrugado; Tipo de cartón: Linner blanco y marrón reciclado; color externo: blanco; Color interno: marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas Internas: 266 x 215 x 138 mm; Espesor del Cartón: aprox. 4 mm; Compresión de Caja: >130Kg; Gramaje: 460 g/m2; COBB: I/E: 30 a 50 g de H2O/m2; Mullen Test: 60 lb; con impresión offset y accesorios; según muestra.-	Presenta y Cumple
2	**Caja de Cartón Parapiti de 450 ml. x 24**	Material: Cartón corrugado o micro corrugado; Tipo de cartón: Linner marrón reciclado; color externo: marrón; Color interno: marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas Internas: 356 x 236 x 240 mm; Espesor del Cartón: aprox. 4 mm; Linner Exterior: Test Linner 140 g; Papel Onda: 140 g; Linner Interior: Test Linner 140 g; Compresión de Caja: 170 - 190 Kg; Cobb test: 40 - 42;con impresión offset, según muestra.	Presenta y Cumple

JULIO R. SANTACRUZ
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Quím. Ana María Ortiga N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

5. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Para este proceso, no corresponde aplicar ninguno de los criterios establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en caso de presentarse empate entre las ofertas.

6. DISMINUCIÓN DE CANTIDADES

Decreto N° 2992/19: Artículo 66. Disminución de cantidades
Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. ***Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado****; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras.*

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Que, luego de haber analizado todos los documentos legales, técnicos y financieros exigidos para calificar en la presente contratación, el Comité de Evaluación de Ofertas;

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado **"Contratación Directa N° 04/2022 "Adquisición de Cajas de Cartón – ID N° 412609"**, según el siguiente detalle:

CORRUGADORA PARAGUAYA S.A. – RUC 80003318-3

Ítem	Descripción	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Caja de Cartón Negra de 200 ml. x 24	18.600	2.618	48.694.800
2	Caja de Cartón Parapiti de 450 ml. x 24	13.800	3.443	47.513.400
MONTO TOTAL ADJUDICADO			**96.208.200**	

2. Elevar el presente Informe de Evaluación a la Señora Presidente del Directorio de Cañas Paraguayas S.A., a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la Resolución correspondiente.

Atte.

Asunción, 21 de marzo de 2022

Lic. Lourdes C. Soáis M.
GERENTE ADMINISTRATIVA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

JULIO R. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Quím. Ana María Crespo
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.